

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 2021 DE AYUDAS PARA ACCIONES PREPARATORIAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN CONJUNTOS ENTRE EL PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ Y PROFESIONALES DE LA FUNDACIÓ PER AL FOMENT DE LA INVESTIGACIÓ SANITÀRIA Y BIOMÈDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones o subsanaciones, y resueltas las alegaciones presentadas, la Comisión de Seguimiento ha elevado a definitiva la resolución provisional publicada el día 18 de octubre de 2021,

SE ACUERDA, publicar la Resolución de Concesión Definitiva con la relación de las ayudas concedidas del Subprograma de Fomento de Acciones Preparatorias UJI-FISABIO (Anexo I), concedidas del Subprograma Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Innovación (Anexo II), denegadas del Subprograma de Fomento de Acciones Preparatorias UJI-FISABIO (Anexo III) y denegadas del Subprograma Apoyo para el Desarrollo de Proyectos de Innovación (Anexo IV).

La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios implica la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria, tanto en sus Bases como en las diferentes Resoluciones, así como las que la Comisión de Seguimiento establezca para el seguimiento científico y las señaladas para la justificación del uso de los fondos recibidos.

El período de ejecución de las ayudas será de 12 meses.

1. Fecha de inicio: **1 de enero de 2022**
2. Fecha de finalización: **31 de diciembre de 2022**

El incumplimiento de alguna de las normas establecidas en la presente Resolución o en general en los documentos asociados a la presente convocatoria, otorgará potestad a la Comisión de Seguimiento para revocar la concesión de la correspondiente ayuda, con obligación de reintegro, por parte de los/las Investigadores/as Principales, del importe concedido.

El importe concedido para cada una de las ayudas y el reparto entre instituciones se especifica en los Anexos I y II. Las ayudas serán puestas a disposición de los beneficiarios, de forma anticipada, tras dictarse la presente resolución, y en el momento que el Proyecto sea aprobado por parte del/ de los Comité/s correspondientes, si procede. En ningún caso, será posible la transferencia de fondos entre la UJI y FISABIO, siendo necesaria la gestión de dichos importes a través de la entidad indicada en la resolución.

La justificación de las ayudas se realizará mediante la presentación de la memoria científico-económica que detalle el trabajo realizado y las desviaciones del presupuesto con respecto al concedido inicialmente. Además, para los gastos ejecutados en la UPV, se adjuntará el “Listado de gastos por modelo” de la Clave Específica. Esta documentación se enviará en el plazo de un mes desde la finalización del periodo de ejecución, ujisabio@uji.es y proyectos_fisabio@gva.es (incluyendo en copia a innovacion_fisabio@gva.es).

En Castellón, a la fecha de la firma

Por la Universitat Jaume I

Por FISABIO

Jesús Lancis Sáez
Vicerrector de Investigación y
Transferencia

Mónica Pont Pérez
Directora Gerente

ANEXO I. SOLICITUDES CONCEDIDAS SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO	Importe Concedido UJI (€)	Importe Concedido FISABIO (€)	Importe TOTAL Concedido (€)
A09	ERGONOMIC	Dispositivo de recogida de orina para mujeres en decúbito supino	3.600	1.400	5.000
015	DERAPPI	Desarrollo de un exoesqueleto para rehabilitación del agarre de pinza en pacientes con ictus	3.000	2.000	5.000
A06	PLAGUICOM	Exposición a plaguicidas en la edad pediátrica y su impacto en la composición corporal y el metabolismo.		5.000	5.000
A14	TRAZAMED	Optimización de la gestión de los medicamentos en el entorno hospitalario mediante el desarrollo de un modelo de mejores prácticas y un sistema.	2.300	2.700	5.000
A17	BECAD-SM	Validación de una herramienta de evaluación del funcionamiento y la discapacidad basada en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) para la rehabilitación en salud mental		4.000	4.000
A03	REGULEM-CB	Adaptación y personalización de una aplicación móvil para aprender a regular las emociones tras la cirugía bariátrica	5.000		5.000

ANEXO II. SOLICITUDES CONCEDIDAS SUBPROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN.

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO	Importe Concedido UJI (€)	Importe Concedido FISABIO (€)	Importe Concedido (€)
B05	RELIANCE	Radiología Inteligente en Procesos Asistenciales Urgentes	14.400	600	15.000
B11	IPMICOC	Instrumental Personalizado para manipulación Mínimamente Invasiva en Cirugía Oncológica del Cérvix.	540	14.460	15.000

ANEXO III. SOLICITUDES DENEGADAS SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE ACCIONES PREPARATORIAS.

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO
A12	IATrat	Exploración del uso de técnicas de inteligencia artificial como soporte a la toma de decisiones en el tratamiento de enfermedades víricas.
A10	APINUTRI	Desarrollo de una aplicación para la toma de decisiones de profesionales de la salud en el ámbito del consejo nutricional.
A16	ICMMD	Influencia de las etapas del ciclo menstrual en el estado de forma de la condición física en mujeres deportistas.
A11	HBOBSR	Beneficios de la Oxigenoterapia hiperbárica en la recuperación fisiológica a grandes esfuerzos relacionados con la práctica deportiva.

ANEXO IV. SOLICITUDES DENEGADAS SUBPROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN.

ID	ACRÓNIMO	TÍTULO
B08	TRASDIALEIS	Posada a punt duna tècnica de diagnòstic de Leishmaniosi.
B03	IMREVI-EMERGENTES	Implantación de la red de vigilancia de contaminantes emergentes en la atmósfera de la Comunitat Valenciana
B10	RE-FER	Habilidades de regulación emocional en mujeres con problemas de fertilidad: desarrollo y testeo de una aplicación móvil.